



Sistema Control Interno I Semestre 2025

Septiembre 2025





Contenido

1. Objetivos, alcance y muestra de la auditoría
2. Contexto
3. Resumen de resultados del proceso auditor
4. Seguimiento planes de acción
5. Conclusiones

1. Objetivo, alcance y muestra de auditoría

SCI | 2025

Objetivos, alcance y muestra de la auditoría

Equipo Auditor: Carolina Medina, Luisa Chávez – EY

Objetivos

- ▶ Evaluar y verificar la eficacia del proceso en el marco de los objetivos estratégicos de la Financiera, con enfoque sistemático y disciplinado basado en riesgos.
- ▶ Evaluar los riesgos asociados al proceso, así como la implementación y operación de los controles definidos para la mitigación de los riesgos.
- ▶ Verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y demás componentes definidos e implementados por la Entidad para el SCI.
- ▶ Validar el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable al proceso.
- ▶ Verificar el cumplimiento de los indicadores de gestión y efectividad de los planes de acción definidos en la auditoría anterior.
- ▶ Identificar oportunidades de mejora y generar recomendaciones que permitan fortalecer el ambiente de control de la entidad.

Alcance

Presentar los resultados de la evaluación realizada al Sistema de Control Interno de la Financiera para el primer semestre de 2025, contemplando las disposiciones señaladas en el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, considerando los siguientes aspectos:

- ▶ Políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas por la entidad para proporcionar seguridad razonable.
- ▶ Canales de comunicación efectiva tanto interna como externa.
- ▶ Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y su correspondiente socialización al interior de la Compañía.
- ▶ Manual de funciones y requisitos establecidos por Findeter.
- ▶ Validación de la suscripción de los planes de acción definidos para atender las observaciones y oportunidades de mejora emitidos por el equipo de auditoría interna, durante el primer semestre de 2025.
- ▶ Actas del Comité de Coordinación de Control Interno, Comité de Auditoría, Comité de Institucional de Gestión y Desempeño, y Comité de Riesgos.
- ▶ Documentación y cumplimiento del modelo de las tres líneas establecido por la entidad como mecanismo de control interno.

Muestras

Teniendo en cuenta la naturaleza de la evaluación realizada, los insumos utilizados en la auditoría fueron:

- ▶ Procesos, políticas y procedimientos de talento humano, planeación estratégica e institucional, gestión de riesgos, gestión de tecnología, gestión de administrativa, contratación, seguridad de la información y ciberseguridad, comunicación corporativa y gestión documental publicados en Isolucion.
- ▶ Programa de transparencia y ética pública (Antes Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano).
- ▶ Plan estratégico corporativo 2024-2026.
- ▶ 6 actas de Junta Directiva donde se aprobaron documentos y/o lineamientos para fortalecimiento del ambiente de control.
- ▶ 6 actas del Comité de Riesgos sesionado durante el primer semestre de 2025
- ▶ 1 acta del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sesionado durante el primer semestre de 2025
- ▶ 2 actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño sesionado durante el primer semestre de 2025

2. Contexto

Sistema de Control Interno

Contexto

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo, **por cada uno de los componentes de control interno:**

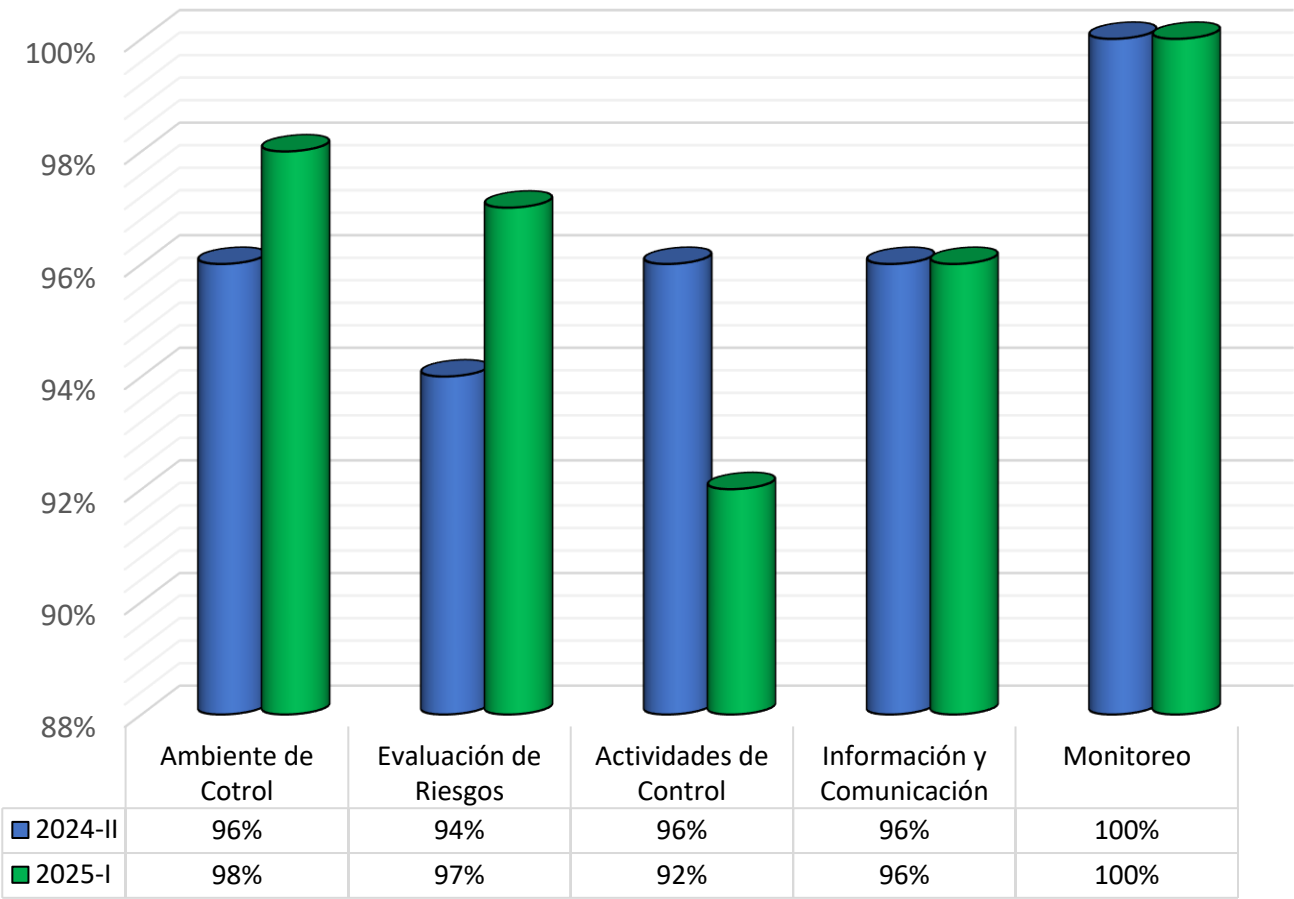


3. Resumen de resultados del proceso auditor

SCI | 2025

Resumen de resultados

A continuación, se presentan los resultados comparativos del segundo semestre 2024 y primer semestre de 2025, desglosados por componente del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), que fueron objeto de evaluación:



96% Resultado II semestre 2024

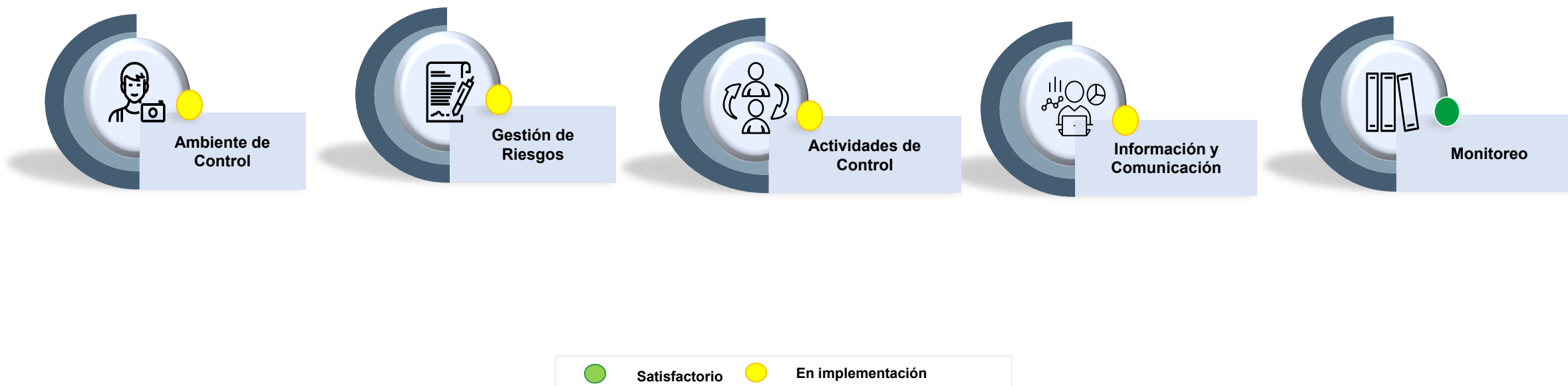
98% Resultado I semestre 2025

Información tomada de las conclusiones publicadas en el formato pormenorizado del modelo integrado de planeación y gestión realizados en el 2025, el cual incluye los hallazgos y/o oportunidades de mejora identificados en las auditorías realizadas en el marco del plan anual de auditoría 2025.

SCI | 2025

Resumen de resultados

A continuación, presentamos gráficamente los principales aspectos evaluados y los resultados obtenidos:



Nota: En el presente resumen de resultados, incluye los hallazgos y/o oportunidades de mejora identificadas en las auditorías realizadas en el marco del plan anual de auditoría 2025- I semestre.

SCI | 2025

Resumen de resultados



La entidad demuestra un cumplimiento sólido del componente "Ambiente de Control", al establecer un entorno organizacional que refleja principios éticos, valores institucionales y un firme compromiso con la integridad y la eficiencia. Este ambiente es liderado por la Alta Dirección, en articulación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y otros comités estratégicos, quienes impulsan políticas, lineamientos y planes que garantizan la articulación de los procesos con el direccionamiento estratégico.

Findeter adopta políticas alineadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reconociendo claramente las responsabilidades de cada una de las tres líneas de defensa. Las líneas de reporte y toma de decisiones están debidamente definidas en la normativa interna, incluyendo el manual de funciones, las líneas de comunicación y el Plan Institucional de Comunicaciones, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, se han conformado comités funcionales que apoyan la toma de decisiones de la Alta Dirección, promoviendo una gestión basada en procesos. Desde el área de Talento Humano, se implementan planes de capacitación institucional, bienestar, estímulos e incentivos, así como una estrategia de seguridad y salud en el trabajo, que contribuyen significativamente al fortalecimiento del ambiente de control y a la consolidación de una cultura organizacional sólida y comprometida.



De acuerdo con los ejercicios realizados en el Primer semestre 2025, la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Establecer una revisión periódica para asegurar la completitud de la información en el aplicativo de las PQRSD.
- Revisar y actualizar los procedimientos en Isolucion para asegurar que todos los controles asociados a los procesos estén debidamente documentados y referenciados.



Fortalezas



Recomendaciones

SCI | 2025

Resumen de resultados



La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Evaluación de Riesgos, al contar con un enfoque estructurado para identificar, analizar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de sus objetivos institucionales. La Alta Dirección ha establecido procedimientos claros para la prevención de riesgos, especialmente aquellos relacionados con la corrupción, mediante la implementación de campañas de sensibilización que promueven una cultura de integridad y transparencia.

La gestión del riesgo se desarrolla a través de una política integral que abarca todos los procesos de la entidad, incluyendo aquellos que han sido tercerizados, lo que garantiza una cobertura amplia y coherente con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta política se operacionaliza mediante el uso de herramientas como Isolucion, donde se documentan procesos, planes y programas con acciones medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos, asegurando el cumplimiento normativo.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realiza un seguimiento riguroso al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, incluyendo el cierre de planes de acción del Programa Antifraude y Corrupción, así como indagaciones específicas en cada auditoría para detectar posibles eventos de fraude. Estas acciones reflejan un compromiso institucional sólido con la gestión del riesgo, la transparencia y la mejora continua en la administración pública.



De acuerdo con los ejercicios realizados en el primer semestre 2025, la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Asociar en el aplicativo BINAPS los controles que se tienen identificados y que garantizan la materialización de los riesgos identificados por la entidad considerando aspectos como: naturaleza, periodicidad, responsable y evidencia.
- Implementar un proceso de verificación periódica para asegurar que todos los controles estén documentados y actualizados en el aplicativo BINAPS.
- Implementar un proceso de monitoreo periódico con el fin de verificar que la evidencia de ejecución de los controles se encuentre documentada en la matriz, de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para el proceso.



Fortalezas



Recomendaciones

SCI | 2025

Resumen de resultados



La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Actividad de Control, al establecer acciones concretas dentro de sus procesos, políticas y procedimientos que permiten ejecutar las instrucciones de la administración y mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.

Desde la Oficina de Control Interno se realiza un seguimiento sistemático a los controles, con una periodicidad definida que permite evaluar tanto su diseño como su ejecución por parte de los responsables de cada proceso. Este seguimiento garantiza que las actividades de control sean pertinentes, efectivas y alineadas con los objetivos estratégicos.

La Alta Dirección ha adoptado e implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como parte del Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), fortaleciendo la coherencia y la trazabilidad de las acciones de control.

Frente a necesidades específicas de segregación de funciones que no pueden ser resueltas estructuralmente, se han establecido mecanismos de control alternativos, como la designación de responsables dentro de la planta de personal o la contratación de personal adicional. Además, la unidad financiera ha definido actividades específicas que son ejecutadas por distintas áreas, las cuales están claramente documentadas en políticas, manuales y procedimientos disponibles en la herramienta institucional establecida, lo que asegura su trazabilidad y cumplimiento.



De acuerdo con los ejercicios realizados en el primer semestre 2025, la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Ajustar procedimientos de los procesos, de tal forma que esté alineado en su totalidad con las actividades y controles que se realizan actualmente.
- Implementar un sistema de alertas automáticas que notifique a los responsables cuando una PQRS esté cerca de su fecha límite de respuesta, para prevenir futuros retrasos.
- Establecer procedimientos para la validación de datos al ingresar información en la base de datos de PQRS, para evitar duplicaciones y errores.



Fortalezas



Recomendaciones

SCI | 2025

Resumen de resultados



La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Información y Comunicación, al garantizar la identificación, captura y transmisión oportuna de información relevante, permitiendo que los colaboradores y partes interesadas accedan a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones y la toma de decisiones informadas.

Findeter ha implementado procedimientos cuidadosamente diseñados para gestionar los canales de comunicación internos y externos, asegurando que la información fluya de manera eficiente y coherente a lo largo de la organización. Los responsables de la gestión de estos canales están claramente identificados, lo que favorece la coordinación y la alineación con los objetivos institucionales.

Asimismo, la entidad ha establecido lineamientos y un firme compromiso para fortalecer los mecanismos de información y comunicación con los grupos de interés y la ciudadanía. En este sentido, se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Comunicaciones, que actúa como marco orientador para el desarrollo de acciones alineadas con los objetivos institucionales, promoviendo la transparencia, la participación y la rendición de cuentas.

Estas acciones reflejan una cultura organizacional basada en la comunicación efectiva, la claridad en los mensajes y la disponibilidad de información clave para todos los niveles de la entidad.



De acuerdo con los ejercicios realizados en el primer semestre 2025, la Oficina de Control Interno presentó recomendaciones referentes a los siguientes temas:

- Evaluar y mejorar la infraestructura tecnológica para garantizar las comunicaciones críticas internas y externas, afectando la coordinación y la capacidad de respuesta ante emergencias o situaciones operativas.
- Ajustar el procedimiento CCOM-PR-004 Elaboración del Plan de Comunicación Corporativa, de tal forma que esté alineado en su totalidad con las actividades y controles que se realizan actualmente.
- Revisar las bases de datos de aplicativos donde se estén realizando modificaciones que tengan activos los logs de auditoría.
- Generar una periodicidad definida y formalizada de revisión de la matriz de riesgos y controles mediante un control de versiones, asegurando la actualización permanente de esta.
- Establecer un control de monitoreo que permita asegurar que ningún cambio estándar fue categorizado de manera errónea de acuerdo con los requisitos e impacto y deba ser presentado en el comité de cambios.
- Establecer un control para la salida a producción de aplicaciones en el que se incluya y actualice obligatoriamente dentro del inventario de aplicaciones y su despliegue en Assista.



Fortalezas



Recomendaciones

SCI | 2025

Resumen de resultados



La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Monitoreo, al implementar mecanismos de supervisión permanente y evaluaciones periódicas que permiten verificar la efectividad del Sistema de Control Interno, así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y resultados institucionales.

Findeter ha identificado indicadores de gestión para cada uno de sus procesos, los cuales están registrados en la herramienta ISOLUCIÓN. Esto facilita el seguimiento continuo y el cumplimiento de las metas establecidas. Además, se realiza un monitoreo sistemático de los planes de acción derivados de las auditorías internas de gestión, así como de aquellos definidos directamente por los responsables de los procesos.

La Oficina de Control Interno desempeña un papel clave en el fomento del mejoramiento continuo, mediante evaluaciones que permiten identificar oportunidades de mejora. Estas son comunicadas a los responsables de los procesos, quienes, tras socializar los resultados, definen e implementan los planes de acción correspondientes. Las recomendaciones generadas son remitidas oportunamente a la Alta Dirección, lo que fortalece la toma de decisiones informadas.

Los resultados del monitoreo son presentados ante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y se elaboran informes conforme a los procedimientos establecidos, incluyendo los hallazgos de las indagaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. Todo lo anterior evidencia un compromiso institucional con la transparencia, la mejora continua y la consolidación de una cultura de control.



Fortalezas



Recomendaciones

5. Conclusiones

SCI | 2025

Conclusiones

De acuerdo con la evaluación realizada a los lineamientos establecidos en el formato/informe del Sistema de Control Interno, dado por la Función Pública para el primer semestre de 2025, se concluye lo siguiente:

- **Compromiso con la mejora continua:**
La entidad evidencia un firme compromiso con la mejora continua, impulsado por la Alta Dirección y el Comité Institucional de Control Interno, lo que garantiza la alineación con el direccionamiento estratégico.
- **Fortalecimiento de la gestión por procesos:**
Las políticas implementadas bajo el marco del MIPG han permitido definir claramente las responsabilidades y líneas de reporte, optimizando la toma de decisiones y la eficiencia operativa.
- **Ambiente de control positivo:**
Las acciones de capacitación y bienestar lideradas por el área de talento humano han fortalecido el ambiente de control, aspecto fundamental para el logro de los objetivos institucionales.
- **Gestión integral de riesgos:**
La adopción de una política robusta de administración de riesgos, que abarca tanto procesos internos como tercerizados, ha facilitado la identificación y mitigación oportuna de riesgos, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional.
- **Prevención de riesgos de corrupción:**
La Alta Dirección ha implementado medidas preventivas y campañas de sensibilización que refuerzan la cultura de integridad y transparencia en la entidad.
- **Transparencia y control:**
La Oficina de Control Interno, mediante el seguimiento al Plan Anticorrupción y la ejecución de auditorías, demuestra un compromiso constante con la transparencia y el cumplimiento normativo, permitiendo la detección temprana de posibles irregularidades.
- **Integración de modelos de gestión:**
La articulación entre el MIPG, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) ha fortalecido la estructura de gestión, promoviendo coherencia y sinergia entre los diferentes procesos institucionales.
- **Definición y documentación de controles:**
La designación de responsables y la documentación de actividades de control aseguran la trazabilidad y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- **Gestión eficiente de la comunicación:**
Se han establecido procedimientos claros para la gestión de los canales de comunicación, garantizando un flujo de información efectivo tanto a nivel interno como externo.
- **Relación con la ciudadanía:**
El desarrollo y ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones refleja el compromiso institucional con la transparencia y la participación ciudadana.
- **Seguimiento a la gestión:**
La implementación de indicadores en la herramienta ISOLUCIÓN permite monitorear el avance de los procesos y facilita una gestión orientada a resultados.
- **Compromiso con la mejora continua:**
La existencia de una oficina de control interno que identifica y comunica oportunidades de mejora asegura que los procesos sean revisados y optimizados de manera permanente.
- **Toma de decisiones informada:**
La comunicación oportuna de recomendaciones y oportunidades de mejora a la Alta Dirección permite la adopción de acciones correctivas y preventivas, optimizando la gestión institucional.

La evaluación de los componentes del Sistema de Control Interno evidencia que Findeter ha alcanzado un cumplimiento del 98%, reflejando el compromiso de la entidad con la implementación efectiva de prácticas de control interno, lo que contribuye significativamente a la transparencia, eficiencia y sostenibilidad de sus operaciones.



Findeter

Banca de Desarrollo Territorial



Gracias

Oficina de Control Interno

www.findeter.gov.co

f @findetercol i @findetercol

t @findeter in linkedin.com/company/findeter



Gobierno de
Colombia



Icontec

Cámara de Comercio de Bogotá

efr
www.masfamilia.org

